

Acuntam. particular de 13 de Abril de 1766.

En la Sala Principal de las Casas Con-
ceviles desta Villa de Bergara a trece dias del mes de Abril de
mil setecientos sesenta y seis se juntaron, y congregaron segun costumbre
los Señores D. Manuel Ignacio de Lezo Alcalde, y Teniente ordinario, Juan
Miguel de Omeagasti Lavaca Sindico Proyal, D. Joseph Antonio de Tu-
lona Presidor Preeminente, y Juan Miguel de Choategui, Manuel de
Iruabe, Joseph de Albuia, y Juan Bautista de Beirotegui Diputados, que
segun ordenanzas les compete hacer qualquiera eleccion de los cargos hauien-
tes desta expresada Villa: Juntados asi juntos, y congregados por fee, y testi-
monio de mi el infra-escrito Escribano seu Ayudante, y del numero, y
actual de Ayuntamiento de ella, dijeron, que usando de la facultad que les
compete nombraban, y nombraron en lugar de Juan Antonio de Azcona
de Gartzelu ya difunto por quanto mejor de esta expresada Villa a
Manuel Antonio de Armuquibax vecino de ella, sujeto en quien concuer-
ren las qualidades necesarias para su obtencion, y que para que en todo tiem-
po conste este nuevo nombramiento se enampie Testimonio seu razon en el
Libro comun de elecciones de Cargo hauiendo desta misma Villa.

Nombramiento de nuevo Presidor

Juramento.

Despues en quiente el dho Señor Alcalde recivio juramento del mencio-
nado Manuel Antonio de Armuquibax, que presente se halla sobre la
sena de la Cruz seu vara Arca en la forma dispuesta por dho para que
vaya de su cargo con decoro, imparcialidad, y diligencia en el empleo de Presidor
que asi se le ha conferido: Conm conuecioncia, despues de haberlo aceptado en la
forma regular, prometio executarlo asi.

Contando asi fin a este Ayuntamiento, y firmo el dho Señor Al-
calde por mi, y por los demas, segun costumbre, y con fee de todo el Escribano.

D. Manuel Ignacio de Lezo

Ante mi

Torio de Ascarorta
Ariana

Ayuntamiento General de 18 de Abril de 66.

En la Sala Principal de las Casas Conceviles de esta Villa